I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS PANDI CUNDINAMARCA	**PROCESO DE CONTRATACION**	**Código: G_Adm_Cont_01** **Versión: 03**
	EVALUACION Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS	**Fecha aprobación: 3/Oct/2014**

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.9 - 2024

PANDI CUNDINAMARCA – A LOS 31 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO:	DIPLOMAS E IMPRESOS PARA GRADOS EN LA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de Propuestas, es decir el día (31) treinta y uno de octubre de 2.024, hora 10:10 am, se presentó una (1) OFERTA en el sistema SECOP II por los siguientes Proponentes:

1- COLGRADOS Y/O YEISON IVAN PARADA

Por lo que se procede a efectuar la verificación de la Propuesta Jurídica, Técnica y Económica Según Invitación Publica No.9 de 2024

OFERTA No. 1		
EVALUACION ECONOMICA		
PROPONENTE	COLGRADOS Y/O YEISON IVAN PARADA	
IDENTIFICACION	79.925.257	
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON IVAN PARADA	
VALOR DE LA OFERTA	$6.440.000	
EVALUACION TECNICA Y JURIDICA		
DESCRIPCION		**Observación**
Carta de Presentación de la Propuesta (anexo N0.2)	CUMPLE	.
Propuesta Económica	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
Copia del Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	
Copia del Certificado REDAM	CUMPLE	
Formato Único de Hoja de Vida anexos (estudios y experiencias)	CUMPLE	
Aportes de Seguridad Social como Cotizante	CUMPLE	
Riesgos Profesionales A.R.P	CUMPLE	
Copia de la Cedula de Ciudadanía al 150%	CUMPLE	
Copia del RUT legible expedido por la DIAN	CUMPLE	
Certificado de Inscripción en Cámara de Comercio del Operador	CUMPLE	
Certificado de la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	

ORDEN DE ELIGIBILIDAD

De conformidad con el articulo 85 Numeral 4 del Decreto 1510 de 2.013, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación, si esta no cumple con las condiciones de la Invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la Invitación No.9-2024 de la oferta con el mejor precio y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el Proceso.

Con Base en la evaluación anterior, se adjudica el presente Proceso de selección ***de Mínima Cuantía No.9 al proveedor COLGRADOS Y/O YEISON IVAN PARADA quien cumple con todo lo propuesto en la Oferta.***

Elaboro: NOMBRE: NUBIA GUTIERREZ RICO CARGO: Secretaría Ejecutiva	FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
Reviso; CONSUELO DIAZ MARIN RECTORA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FIRMA: ORIGINAL FIRMADO